

I convocatoria BECAS PFC 2010 Cátedra Hispalyt / cerámica para construir

materiales cerámicos:
elementos, sistemas y desarrollo

Ideas para un Proyecto Fin de Carrera

Hispalyt promovió en 2006 la constitución de la Cátedra Hispalyt "Cerámica para construir", a través del convenio de colaboración firmado con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid-ETSAM, de la Universidad Politécnica de Madrid. Esta Cátedra es la primera que estudia el proyecto con materiales cerámicos estructurales, dirigida a estudiantes de arquitectura.

La Cátedra Hispalyt "Cerámica para construir" resuelve una de las máximas aspiraciones de la Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida, esto es, el conocimiento de la proyección con sistemas constructivos cerámicos. A pesar del interés detectado entre los estudiantes de arquitectura, la cerámica ha tenido hasta la actualidad una consideración más bien histórica y cultural. Gracias a esta iniciativa y a la participación de la UPM, los estudiantes podrán conocer de primera mano la realidad del sector de la cerámica estructural, una industria en permanente transformación y actualización, con numerosas novedades técnicas en el mercado, tanto en sus propiedades naturales como en sus prestaciones.

Convocatoria BECAS PFC

El objeto de esta convocatoria es fomentar entre los estudiantes de PFC la investigación y la reflexión sobre los materiales cerámicos, en la búsqueda de la idea que hay detrás del material estructural y tectónico.

El procedimiento elegido es seleccionar 10 estudiantes que vayan a desarrollar, o estén desarrollando, el PFC hasta la convocatoria de mayo de 2011, en los que se realice un proyecto de investigación relacionado con la cerámica. La convocatoria se realiza en dos fases. Una primera de recepción de propuestas y una segunda de desarrollo y finalización de los PFC, que en todo caso deben estar entregados antes de la convocatoria de mayo de 2011.

BASES

Criterios de participación en la convocatoria.

Podrán concurrir a las becas los estudiantes de Proyecto Fin de Carrera que desarrollen el trabajo hasta mayo de 2011, en cualquier Escuela o Facultad de Arquitectura reconocida oficialmente en España.

PRIMERA FASE

1. INSCRIPCIÓN por correo electrónico

El registro se realiza rellenando la ficha de inscripción publicada en www.catedrahispalyt.es, en los que se indicarán nombre, apellidos, dirección, teléfono, email, localización prevista del proyecto y tutor previsto para el PFC, adjuntando además los siguientes documentos, en formato pdf con un máximo de 5 Mb para todos los archivos adjuntos:

- el tema del PFC y la posible relación con los materiales cerámicos, en un texto no mayor a 500 palabras (1 folio)
- calificaciones académicas obtenidas durante la carrera.
- currículum gráfico de ejercicios de proyectos (como máximo 10 dinA4)
- justificante de estar matriculado en PFC para entregar en convocatorias de 2010, o compromiso por escrito de entregar el PFC antes de mayo de 2011.

Dicha ficha de inscripción y documentación adjunta se envirá a la dirección de correo electrónico becaspfc@catedrahispalyt.es.

2. El plazo de inscripción finaliza a las 24:00 horas del **31 de marzo de 2010**.

3. Como confirmación de la inscripción la secretaría de la cátedra remitirá al participante un justificante.

4. El jurado de selección de las 10 becas PFC estará compuesto por los representantes de la Cátedra Hispalyt:

José Ignacio Linazasoro Rodríguez
(Director Cátedra Cerámica Hispalyt)
Julio Grijalba Bengoetxea
Patxi Mangado Beloqui
José Antonio Martínez Lapeña
Manuel Portaceli Roig
Juan Luis Trillo de Leyva
Enrique Sanz Neira
José Félix Ortiz

Criterios de evaluación:

La evaluación de los proyectos se realizará en base al tema del PFC y su relación con los materiales cerámicos que se proponga y con atención a los siguientes aspectos:

- Viabilidad arquitectónica del proyecto
- Innovación en el uso y aplicación de los materiales cerámicos estructurales.

El jurado se reserva el derecho de conceder menos de 10 becas, si no existieran proyectos que respondieran a los criterios de evaluación.

5. La selección de los alumnos becados se comunicará a los interesados y se publicará en la web www.catedrahispalyt.es antes del **20 de abril de 2010**.

SEGUNDA FASE

Los estudiantes becados recibirán apoyo técnico y económico.

El **apoyo técnico** consiste en la posibilidad de realizar todo tipo de consultas (por correo electrónico en becaspfc@catedrahispalyt.es como única primera opción de contacto), a través de la secretaría de la Cátedra, a los departamentos técnicos de Hispalyt y de sus empresas asociadas; realizando las visitas a las fábricas u obras que sean necesarias para dar viabilidad y rigor técnico a las propuestas de sus proyectos Fin de Carrera. Se realizarán al menos dos reuniones individuales con cada uno de los alumnos becados a lo largo del desarrollo del PFC. El **apoyo económico** consiste en una contraprestación de 1.200 euros (con las retenciones fiscales correspondientes) que se liquidará a la entrega del informe resumen y proyecto fin de carrera.



La temática del proyecto y su localización es libre.

La documentación de los proyectos Fin de Carrera que se entregan como resultado de la participación en la beca deberán ser presentados en formato A3 sobre papel, adjuntando una memoria escrita explicativa del desarrollo de proyecto en cuanto a su relación con los materiales cerámicos. Se adjuntará un CD ó DVD con archivos PDF o JPG con copia digital de cada uno de los planos del PFC con resolución de 300 dpi y un tamaño no superior a 3Mb cada uno. Dicha documentación se entregará antes del 1 de junio de 2011.

Se promoverá la difusión de los PFC de los alumnos becados, en publicaciones impresas y en el sitio web de la cátedra Hispalyt.

Aceptación de las bases

Los alumnos que soliciten u obtengan la beca se comprometen a aceptar tanto las bases de esta convocatoria como los acuerdos del Jurado, los cuales serán inapelables.

El Jurado, resolverá cualquier tipo de duda que pudiera haber sobre la interpretación de la presente convocatoria, así como de otros aspectos relacionados con la misma, que tengan como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los estudiantes.

Criterios de exclusión

La remisión de la propuestas fuera de los plazos estipulados. El incumplimiento de las normas de presentación. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en contenido de la propuesta. Si el proyecto fin de carrera es evaluado por el tribunal que lo califique con una nota menor a 5. Por Ser incompatible según los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.

Seguros

La Cátedra no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos.

Secretaría de las becas PFC Cátedra Hispalyt

Hispalyt C/ Orense 10, 2ª planta,
oficinas 13-14 Madrid 28020
email becaspfc@catedrahispalyt.es
www.catedrahispalyt.es

